

MANUEL BARQUIN ÁLVAREZ

RANGEL GUERRA, Alfonso. *La educación superior en México*. 934

Ameno, bien informado, bien escrito, *The Child Savers* me parece, como dije al principio, excelente. Y si bien sus referencias constantes se dirigen a la realidad de los EE.UU., de su capitalismo y —dentro de él— a una época concreta, la del auge del llamado progresismo paternalista de su era liberal, sus conclusiones tienen virtualmente una validez universal dentro de los regímenes capitalistas y en el marco de las sociedades desarrolladas.

Platt ilustra cómo la seudogenerosidad y la falsa apertura espiritual de las clases dominantes dentro de esos órdenes, sólo disfrazan una forma astuta y precautoria de defender un *status* de privilegio.

Carlos MARTÍNEZ MORENO

RANGEL GUERRA, Alfonso, *La educación superior en México*, México, El Colegio de México, 1979, 145 p.

El trabajo de Rangel Guerra, como el de Castrejón Díez, son únicos en su género y han venido a reforzar la exigua bibliografía que se ha escrito sobre un tema que por su importancia merece una mayor atención. El trabajo de Rangel Guerra se originó en el estudio que se realizó para el International Council for Educational Development y en su elaboración se incluye un importante volumen de información sobre aspectos cuantitativos, además de volcarse la experiencia de los años en que ocupó la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES).

El primer capítulo del libro contiene un panorama sintético del desarrollo de la educación superior en México, que parte de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, para recorrer brevemente el desenvolvimiento de la educación superior hasta la actualidad. Con un enfoque más específico y un análisis más detenido, revisa el desarrollo del concepto de autonomía. El segundo capítulo se consagra a la descripción y objetivos del sistema de educación superior. Dentro de este capítulo, aborda el problema del crecimiento vertiginoso del sistema nacional de educación superior, que pasó de 255 817 alumnos en 1956-66 a 1 238 782 en 1977. El autor señala como causas determinantes del crecimiento, al incremento demográfico del país y a la política expansionista del sistema, que principió en 1959 con el "Plan de Once Años". El análisis se extiende a la diferenciación de las distintas instituciones que integran el sistema, comparando sus poblaciones estudiantiles, ingresos, profesorado y organización interna.

En la segunda parte de su segundo capítulo, analiza los objetivos de la

educación superior y los problemas sociales. Para ordenar la descripción de objetivos teóricos, se basa en la clasificación tripartita de función docente, de investigación y difusión de la cultura, agregando una cuarta, "la función crítica", basándose en la definición formulada en la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades, que tuvo lugar en marzo de 1970. En relación con la demanda social y económica de educación, Rangel Guerra observa acertadamente que se ha atendido más a la primera que a la segunda, lo que ha implicado la saturación de determinadas carreras, ya que la distribución de estudiantes actual no ha coincidido con las necesidades que requiere el desarrollo del mercado profesional. La demanda social tiene un 18% de incremento anual, con una concentración de 30% en el área de servicios, en el nivel de licenciatura. Al final del capítulo, el autor formula una serie de observaciones críticas, por ejemplo, sobre la subsistencia del tipo tradicional de actividad docente que favorece una actitud pasiva por parte del alumno, la escasa relación entre la investigación y la docencia, así como el uso escaso de las facilidades de biblioteca.

En su tercer capítulo Rangel Guerra se ocupa de la administración, la planeación y la operación del sistema de educación superior. Por lo que se refiere a la planeación, el autor principia por manifestar que uno de los obstáculos más serios ha sido la falta de información, dando una relación sucinta de los esfuerzos que se han realizado para superar el obstáculo mencionado: el acopio de datos que ha llevado a cabo ANUIES en los últimos 17 años y el convenio celebrado por esta última con la Dirección de Planeación de la Secretaría de Educación Pública (1976). Por su parte, el esfuerzo de la Secretaría de Educación Pública comenzó en julio de 1965, con la creación de la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación. En la UNAM, se produjo un creciente interés por la planeación, que se tradujo en la celebración de varios eventos en colaboración con ANUIES, durante 1969 y 1970. Rangel Guerra explica que la planeación ha tenido un efecto relativo, limitándose al nivel indicativo, sobre todo por lo que concierne en las universidades autónomas, por lo que existe una desvinculación entre las proposiciones de la planeación y la realidad. La planeación es también débil porque se carece de una planeación económica en que se apoye y porque los planes no son generados por órganos de decisión. Todo lo anterior ha determinado que ni el crecimiento de las instituciones existentes, ni la creación de las nuevas, haya respondido a una planeación integral. Para Rangel Guerra la creación de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (27 de febrero de 1978) ha significado un paso importante en el avance de la planificación, que continuará con la definición de un Plan Nacional de Educación Superior.

En la segunda parte del tercer capítulo, el autor se ocupa de la admi-

nistración, comenzando por analizar el proceso de planificación. Como conclusión encuentra serias limitaciones, de parte de las instituciones, porque sus previsiones se limitan sólo a un año y se basan en el crecimiento de la institución. Por lo que concierne a las autoridades gubernamentales, el autor reconoce que hasta hace poco no disponían de "un procedimiento regular y sistematizado para evaluar las peticiones de las universidades, que permitiera analizarlas y referirlas a las condiciones de operación institucional".

Rangel Guerra observa que el ingreso a las universidades no se opera a través de un sistema nacional de exámenes, es más, usualmente, los alumnos que egresan del ciclo de enseñanza superior de una institución, no tienen que someterse a examen alguno para ingresar a las escuelas profesionales de la misma institución. Lo anterior tiene dos implicaciones: la primera, que es prácticamente imposible el acceso de aspirantes de otras instituciones; la segunda, que se haya presentado una expansión tal que la población escolar del nivel de licenciatura se ha incrementado en un 300% en los últimos 10 años.

La planta docente de las universidades tampoco se vio sujeta a previsiones más allá del corto plazo, debido a la inflexible demanda que provocó la expansión, misma que hizo necesario echar mano de candidatos menos capacitados, a esto habría que agregar que la mayoría de la planta docente es de tiempo parcial. Las deficiencias apuntadas se han tratado de superar a través de los programas de formación de profesores, por ejemplo la ANUIES realizó un esfuerzo en tal sentido, a través de un programa nacional de formación que estableció en 1971.

Los planes de estudios muestran una gran diversidad, como lo ilustra la dispersión que se presenta en algunas carreras, por ejemplo, 60 en ingeniería, 33 en humanidades, 32 en ciencias sociales y administrativas y 12 de química. Los cambios curriculares se han operado como resultado del impacto de las transformaciones sufridas en el ámbito profesional, pero en algunas carreras a pesar de estos cambios no ha habido una respuesta dentro de las escuelas, que han continuado con sus planes tradicionales, por ejemplo en derecho y en medicina; aunque en el caso de la medicina continúa teniendo una gran demanda social.

Para finalizar la tercera parte de su obra, Rangel Guerra se ocupa, en primer término del problema de la coordinación, mencionando los puntos que a su juicio parecen los más relevantes: servicios educativos, sistemas de reconocimiento de estudios y sistemas de reconocimiento de validez oficial de estudios; racionalización de la oferta educativa, y relaciones interinstitucionales para problemas curriculares, formación de profesores, e información. El esfuerzo que el autor considera más importante, en relación con la coordinación, la expedición de la Ley de Coordinación

de la Educación Superior. La centralización es otro de los factores que caracterizan al sistema, dificultando la solución de los problemas de la educación superior, por ejemplo, el 64% de los estudiantes de toda la república se encuentran concentrados en tres entidades: el Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León. En 1971 solamente en el Distrito Federal se encontraban 261 184 estudiantes de un total de 324-758 con que contaba el país. Consecuencia de lo anterior es la disparidad de los servicios y facilidades que se ofrecen en el país; la ascendencia que los modelos del centro tienen sobre los demás; y el empobrecimiento que resulta de la migración hacia las regiones con más facilidades escolares.

El último capítulo del libro se titula "La eficacia del sistema de educación superior". En primer término, se ocupa el autor del problema de las oportunidades de acceso a la educación superior, concluyendo en el sentido de que la apertura del acceso a la educación superior, en función de la estratificación social, no proviene de una selección discriminatoria que opere al nivel de la admisión de las instituciones de educación superior, sino que se deriva de la particular estructuración y funcionamiento del sistema nacional de educación. Asimismo, concluye que la apertura del sistema de educación superior no puede definirse, en términos reales, sobre la base de un ingreso más o menos fácil, sino de la capacidad del solicitante para adquirir los conocimientos y de las posibilidades de la institución para transmitirlos.

Por lo que se refiere a la investigación, Rangel Guerra afirma que sus carencias se derivan de varios factores, entre los que cuenta: el sistema tradicional de enseñanza que hace énfasis en la transmisión de conocimientos soslayando su creación; el hasta hace pocos años incipiente desarrollo de los estudios de postgrado; la estrechez financiera y los factores que se derivan de la dependencia tecnológica. Otro factor más que menciona y que puede ser causa y efecto al mismo tiempo está constituido por la desvinculación de la investigación y la realidad. Para el autor, las posibilidades de aumentar el financiamiento, la coordinación y la vinculación de la investigación, con las necesidades sociales, se acrecentó con la creación de CONACYT y con el establecimiento del Plan Nacional Indicativo de Ciencias y Tecnología.

Con respecto de los objetivos sociales del sistema de educación superior, el autor piensa que todavía no se han podido lograr en su totalidad, su consecución básicamente supondría no sólo la orientación de la actividad de las instituciones de enseñanza superior, para que se ocupen con mayor asiduidad de los problemas nacionales, sino la capacidad para enfrentarlos y poder hacer aportaciones. Rangel Guerra considera que hasta el momento no se ha llevado a cabo una reforma completamente exitosa en la edu-

cación superior, ya que en el aspecto organizacional, la introducción del sistema departamental se vio obstaculizada por la organización tradicional y sólo se ha podido adoptar en las instituciones de nueva creación. En lo concerniente a la innovación curricular, los progresos tampoco han sido impresionantes, debido a la resistencia, tanto de instituciones como de alumnos, así como por la carencia de especialistas en educación y personal docente de tiempo completo. Sin embargo, se ha logrado la adopción de los sistemas de créditos, tronco común y el reforzamiento de enfoques interdisciplinarios, que facilita las posibilidades de introducir nuevas carreras.

Para terminar su último capítulo, Rangel Guerra se refiere al problema de evaluación, como un aspecto muy vinculado a la planeación. El autor confiesa que fuera de la evaluación que realizó la ANUIES y Educational and World Affairs, las evaluaciones no han sido particularmente exitosas, ya que no se relacionan con programas concretos de desarrollo institucional y están desvinculadas de las decisiones de autoridad, tanto de las institucionales como de las autoridades educativas nacionales. El estudio de la eficiencia terminal ha producido resultados interesantes, ya que al practicarse en instituciones comparables, en cuanto a estructura académica y régimen jurídico, se encontró una correlación entre una mayor eficiencia terminal y factores tales como: mayores recursos económicos, más personal académico de tiempo completo y menor población estudiantil.

La reflexión final, que a manera de conclusión incluye Rangel Guerra, acertadamente toca un "nudo gordiano" del sistema de educación superior. La educación superior es imprescindible en el proceso de desarrollo del país, no sólo por las posibilidades que ofrece para estudiar las alternativas de solución a los problemas nacionales, sino incluso por la función de generar los cuadros que estén en posibilidades de instrumentar las soluciones y no únicamente y las carencias nacionales. El propio autor concluye que el sistema de la educación superior ha sido relativamente reacio al cambio y que se ha interpretado la satisfacción de la demanda social en términos más cuantitativos que cualitativos, lo que implica enfatizar el ingreso indiscriminado en detrimento del egreso eficiente. El trabajo de Rangel Guerra plantea adecuadamente un buen número de los problemas que aquejan a la enseñanza superior, apuntando algunas soluciones, pero aun cuando éste no fuera el caso, el mero planteamiento de los problemas constituye un paso adelante, que podrán aprovechar muchos otros profesionistas interesados en el tema, para proponer sus propias soluciones.